



# 11 DE SEPTIEMBRE

## DÍA DEL MAESTRO

*Educar es transformar, transformar es educar*

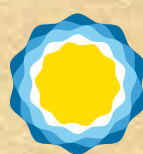


LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PERMITEN QUE, DÍA A DÍA, EN CADA AULA SEA POSIBLE PONER EN PRÁCTICA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN.

- EL NIÑO TIENE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN. LA ESCUELA DEBE SER OBLIGATORIA Y GRATUITA PARA TODOS.
- EL NIÑO TIENE EL DERECHO A RECIBIR UNA EDUCACIÓN QUE DESARROLLE SUS CAPACIDADES Y QUE LE INCULQUE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD; Y LE ENSEÑE ACERCA DE LA PAZ, LA AMISTAD, LA IGUALDAD, LOS VALORES NACIONALES, EL RESPETO A LA IDENTIDAD Y AL AMBIENTE NATURAL.

(ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA CONVENCIÓN POR LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE, INCLUIDA EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DESDE 1994)

El 11 de septiembre de 1888 murió en Paraguay Domingo Faustino Sarmiento, figura insoslayable de la educación pública argentina y latinoamericana. Convencido del papel de la enseñanza en el desarrollo nacional, impulsó la educación popular primaria y la formación de docentes. Participó con pasión e inteligencia de las luchas políticas de su época, fue presidente de la República y es el autor de una obra clave de la cultura nacional: *Facundo*.



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO



Ministerio de  
Educación  
Presidencia de la Nación